



## ACTA DE REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO DEL C.A. UNED DE LES ILLES BALEARS

### 33- Reunión 4 y 5 de octubre 2019

Siendo las 10.00h del 4 y 5 de octubre 2019 se reúnen mediante WEBCONFERENCIA:

Sr. Joaquín Gamero Herrera

Sra. Isabel C. Maciel Torres

Sra. M<sup>ª</sup>E.Pons Juan

#### GENERAL:

Se ha insistido al Consell de Mallorca para que comunique el nombre de las tres personas que forman parte de la Junta Rectora.

#### 1- Punto 1.2.1. Imagen y difusión externa.

Se presenta **1.2.1. ISCDI Difusión (publicidad)** julio 19.

Se acuerda reiniciar la campaña para matriculación en prensa digital.

#### 2- Punto 2.1.2. Acogida a nuevos estudiantes.

El centro ha remitido información a los estudiantes matriculados sobre la oferta de Cursos 0 del primer cuatrimestre.

#### 3- Punto 2.4. Cursos de extensión.

Se acuerda establecer la remuneración que perciben los ponentes que participan en cursos de extensión en el centro en 325 euros.

#### 4- Punto 3.3.1. Tecnología y web.

Se decide ocultar los enlaces a las grabaciones de cursos anteriores (15-16, 16-17, 17-18) que aparecen en la página web. El motivo es que, en muchos casos, han quedado obsoletas al haberse producido cambios en los programas y/o bibliografía básica de las asignaturas.

#### 5- Punto 4.1.2. Gestión presupuestaria.

Se presenta **4.1.2. RCSO Informe seguimiento liquidación 1T2019.**

**Mallorca:** Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

**Menorca:** Claustre del Carne. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

**Eivissa:** Carrer de Bes, 9. 2<sup>a</sup> Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



### 6- Punto 5.1.3. Selección y contratación.

Debido a la gran cantidad de solicitudes recibidas por parte del profesorado tutor del centro para cubrir las asignaturas vacantes, el equipo directivo se ha reunido durante el viernes y el sábado para poder decidir la elección de los candidatos.

Los criterios que se han seguido para la asignación han sido:

- Las solicitudes presentadas en las que la titulación no se adecua a la materia se descartan.
- Si solo se ha recibido una solicitud, se comprueba la adecuación de la titulación a la materia de la tutoría y se asigna.
- Si se han recibido varias solicitudes para una misma materia, una vez comprobado que se adecua la titulación, se procede a la baremación de los CV remitidos.
  - o Se asigna la materia a la mayor puntuación siempre que el tutor no sobrepase el límite de materias que pueden impartirse en los casos de funcionarios.
  - o En el caso de que la puntuación obtenida haya sido la misma entre varios candidatos, se comprueba el año de antigüedad por venia o por vinculación con el centro y el número de materias que ya se imparten y se decide con equidad.
- En los casos en que no se ha recibido ninguna solicitud por parte del profesorado tutor del centro se ha recurrido a la baremación de los candidatos que habían remitido CV a través de la página web del centro.

Las decisiones tomadas, serán transmitidas a los interesados para que puedan proceder a su aceptación o renuncia.

Se comunica que, debido al poco tiempo que hay para preparar las materias, si el profesorado tutor lo desea podrá empezar a impartirla en la semana del 14 de octubre.

Se recordará a todos los seleccionados que la impartición de la materia y la modalidad en que se imparta está sujeta a las decisiones tomadas en ED30 y ED32.

Se recibió una petición de un tutor, que por causa de enfermedad deberá ausentarse el primer cuatrimestre, en la que se proponía a otro tutor para que impartiese sus tutorías en su ausencia. Se acepta la propuesta.

### 7- Punto 5.3.2. Desempeño.



Una vez recabada toda la información necesaria para saber cuáles eran los documentos que debían solicitarse al profesorado tutor para el desempeño de sus funciones, se remitió correo informativo solicitando la cumplimentación de los documentos “Situaciones laborales” y “Declaración de compatibilidad”. La fecha de entrega es hasta el 18 de octubre.

Se cierra la reunión a las 11.00h

M<sup>a</sup> Esperanza Pons Juan  
C.Académica, CA Les Illes Balears